

## EL ROMANTICISMO RIOPLATENSE DE LA GENERACIÓN DEL '37 Y SU RELACIÓN CON EL LIBERALISMO DOCTRINAL DE FRANÇOISE GUIZOT.

José Manuel Sánchez Corral<sup>1</sup>

“La experiencia del poder genera instituciones y contactos, deja recuerdos y da lecciones, brinda connotaciones asociaciones de pensamiento, y todo esto pesa sobre las generaciones posteriores” Göran Therborn, Europa Hacia el Siglo Veintiuno

**Palabras clave:** Generación del '37, Historia Política, Guizot, Echeverría, Pensamiento

### I.A modo de Introducción

Tres fueron las generaciones que marcaron el rumbo histórico de la República Argentina con sus diferentes características. La de 1810 guiada por una espada ansiosa de libertad, la de 1837 movida por las ideas organizativas y la de 1880 promotora de las acciones y del desarrollo. De las tres, nos ubicaremos imaginariamente entre 1810 y 1880 poniendo en valores el compromiso asumido por la generación de 1837 al hacerse cargo de la necesidad de organizar y proyectar el país que debería venir.

Bajo ese esquema intentaremos trazar un puente comunicante entre aquellos esfuerzos y una de las concepciones europeas en boga en aquél momento, el liberalismo doctrinal, en este caso, bajo el prisma del pensamiento de Françoise Guizot. En ese sentido y considerando los límites propios de la empresa propuesta nos valdremos en primer lugar de las ineludibles referencias históricas para circunstanciar hechos y dimensionar acciones. Seguidamente expondremos un sucinto bosquejo conceptual sobre las ideas del célebre publicista francés, para finalmente contraponerlas a la luz de las propuestas de nuestros protagonistas.

### II. Retrogeolocalización: Echeverría y su viaje a Europa. Circunstancias de modo y tiempo.

La llamada generación del '37 estaba compuesta por un nutrido grupo de pensadores de distinta profesión y origen. Podríamos decir que inicialmente se configuró de manera espontánea con diálogos amistosos entre los jóvenes José Esteban Echeverría y Juan María Gutiérrez. Posteriormente se sumaría Juan Bautista Alberdi y en otro momento Domingo Faustino Sarmiento, Florencio Varela, José Mármol, Marco Avellaneda, Carlos Tejedor, Miguel Cané o Bartolomé Mitre, por ejemplo. Sin embargo, una mirada en el tiempo nos permite redimensionar un punto clave en la historia de esa generación en términos de incidencia posterior: el viaje de Esteban Echeverría a Europa. Estamos convencidos que sin la impresión y los conocimientos adquiridos por el autor de “El Matadero” los desarrollos posteriores en la incipiente patria no hubiesen cobrado la misma connotación. Veamos.

#### II. a) Destino Europa: El Havre, 1826.

Arribado a París (y posteriormente también a Inglaterra durante el auge de la revolución industrial) Esteban Echeverría vivirá cerca de cinco años de estudios y experiencias como testigo preferencial de los álgidos sucesos socio-políticos imperantes en aquellas tierras. En efecto, no se puede obviar que desde su arribo (con sólo veinte años) la Restauración borbónica en Francia tenía a Carlos X en el poder desde hacía ya dos años aproximadamente, a raíz de la muerte de su hermano Luis XVIII, con un claro objetivo retrotraer la situación al *Ancien Régime* y con ello todo su aparato de poder estructural y conceptual que también incluía a la Iglesia. Sin embargo, a pesar del contexto, por las calles de la ciudad luz resplandecía un movimiento pluricultural a contramarcha para los tiempos

<sup>1</sup> Profesor Asociado de Derecho Penal – Parte General - de la Universidad de la Cuenca del Plata. Sede Presidencia Roque Sáenz Peña (Chaco).

que corrían: el romanticismo, el cual mediante figuras como Victor Hugo, Delacroix, Benjamin Constant, entre otros, definían con perfume francés las ideas iniciadas en Alemania allá por el siglo XVIII a manos de Von Herder y continuadas luego durante principios del siglo XIX gracias a Goethe, Beethoven y Lord Byron, etc., extendiéndose también a toda Europa. Así, Echeverría se nutrió de sus conceptos esenciales, reaccionarios al frío Iluminismo racionalista propio de la Ilustración, que reivindicaban la idea del hombre como perteneciente a su grupo natural, el pueblo, en el cual se transmite el lenguaje, las tradiciones, el folclore y los valores esenciales. Con estas ideas el eje pasaba entonces por lo colectivo y no ya por el hombre individual-racional concebido por el Iluminismo. Esta nueva visión antropológica del hombre que movilizó la poesía, el arte y las letras repercutió también en el ámbito político al momento de discutir cuestiones centrales como la independencia y la soberanía, identificando en ciertos casos al concepto de pueblo con el de nación para dar origen al nacionalismo (aquí podríamos mencionar por ej. a Fichte<sup>2</sup>), aunque otros teóricos lo desarrollaron también hacia variantes progresistas e incluso liberales. La clave pasaba por desplazar a la razón del centro de la escena como única referencia y complementarla con lo sentimental, lo intuitivo y lo espiritual exigiendo para ello, según algunos, un retorno de las ideas a la Edad Media. De ahí que ciertos sectores hayan visto en la (primera) revolución francesa una suerte de castigo divino contra el racionalismo extremo. Ante esto, Echeverría quedará impregnado por un romanticismo progresista de corte socialista regresando a su país luego de un fructífero lustro.

## **II. b) El retorno: Buenos Aires, Argentina, mediados de 1830.**

A su regreso estallaba en Francia una nueva revolución, el Zar I de Rusia destronaba a Carlos X en coordinación con liberales revolucionarios como Victor Hugo, Thiers e incluso el mismo Guizot, dando inicio a la llamada Monarquía de Julio que terminó por extender su efecto al resto de Europa. Y si bien es cierto, como apunta Ghirardi<sup>3</sup>, que la Francia tan venerada terminó por desilusionar a los actores de la generación a raíz de sus idas y vueltas políticas y sociales, no menos cierto será afirmar la relevancia de la visita de Echeverría a ese país en términos formativos para el posterior desarrollo de su pensamiento.

El joven literato que zarpó cinco años atrás apoyado por la política rivadaviana rumbo a Francia haciendo escala en el norte de Brasil y sorteando distintos obstáculos de un viaje poco placentero por diversas causas, ciertamente no era el mismo que volvía luego de haberse instruido filosóficamente con las lecturas de Tenneman, Danviron, Cousin, Vico, Jouffroy, Leroux, Sismondi, Wattel, Pascal, Montesquieu, Lermínier, Lamennais, Saint Simon y también Guizot, por nombrar algunos.

Sin embargo, llegado al país las cosas habían cambiado, ya no estaba Rivadavia sino Rosas en su segundo mandato con la suma del poder público aquietando con violencia y terror cualquier atisbo de insurrección mediante la Mazorca<sup>4</sup>. El clima social estaba marcado por un país sojuzgado entre la tiranía y el quebranto por la división entre unitarios y federales. En este contexto, los jóvenes de la generación tenían claro que si bien reivindicaban los esfuerzos de 1810 la libertad obtenida – aunque vital- fue solamente política y los siglos de dominio español todavía estaban presentes en el idioma, las costumbres, la poesía y la economía de un pueblo que todavía no podía encaminarse preso de las diferentes pulsiones políticas que lo menguaban. La exigencia de los tiempos imponía asumir la responsabilidad de pensar un modelo de país a futuro y con esa intención iniciaron en 1835, lecturas, debates e intercambios de las ideas de autores extranjeros en la librería de Marcos Sastre. En esas instalaciones durante el año 1837 (de ahí “generación del ’37”) comenzó formalmente el célebre Salón Literario estableciéndose como punto de partida el incontrastable reconocimiento a la labor de los hombres de mayo cuya libertad alcanzó su consolidación final merced al resultado favorable en la batalla de Ayacucho con la caída del Virreynato del Perú.

<sup>2</sup> Quien afirmaba: “*El sublime amor patrio hacia el pueblo común de la nación alemana debía y tenía necesariamente que guiar a las altas jerarquías de cada estado alemán...*”. Cfr., FICHTE, Johann Gottlieb; *Discursos a la Nación Alemana*. Hyspamérica Ediciones Argentinas S.A., Bs. As., 1984, pp. 175

<sup>3</sup> Ghirardi, Olsen A.; *La Generación del '37 en el Río de la Plata*, 2da. Edición. Ediciones de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, 2005, pp 52.

<sup>4</sup> 1840 y 1842 fueron dos momentos difíciles en la vida sociopolítica de Buenos Aires cuando se denominó “terror” al clima impuesto por el gobierno de Rosas y su grupo parapolicial la “Mazorca”, en el cual se orquestó una serie de acciones represivas para atemorizar y castigar a la opinión pública. Cfr., SÁENZ QUESADA, María. *La Argentina. Historia del País y de su Gente*. Edit. Sudamericana, Bs. As., 2004, pp. 316.

Pero los informantes rosistas (por ej. el napolitano Pedro de Angelis – ex asesor de Rivadavia) daban cuenta a su jefe de las “atrevidas e inconvenientes” discusiones, lecturas o propuestas democráticas y liberales que se planteaban en su seno. Como era lógico, a los pocos meses Rosas ordenaba cerrar el salón y rematarlo. La Mazorca punzó comenzaba a hostigar de diversos modos a sus integrantes que pasaron a reunirse clandestinamente en Buenos Aires mientras pudieron. En ese contexto Alberdi fundó la revista *La Moda*, de la cual no participaría Echeverría y en la que se publicaron distintos artículos de los integrantes del Salón abordándose de modo encubierto cuestiones políticas, sociales, religiosas bajo la apariencia de títulos frívolos. Fue así que en 1838 las reuniones mediante juramento de sus miembros adquirieron solemnidad y nombre propio, dando nacimiento a la “Asociación de la Joven Argentina”. En esa ocasión Echeverría expuso su “Credo” que a la postre terminará siendo su conocido “Dogma Social”. Pero ante la opresora y circundante presencia rosista, el exilio se mostraba como única alternativa. Así, Alberdi emigró a Uruguay (Montevideo) hacia fines de 1838 mientras Echeverría decidió esperar un poco más en su estancia “Los Talas” antes de correr la misma suerte que el joven tucumano junto a Gutiérrez y tantos otros. Desde allí, gracias al apoyo de Miguel Cané y Andrés Lamas, prosiguieron las publicaciones en el periódico “El Iniciador” donde Alberdi se apresuró a publicar a comienzos de 1839 el “Credo” bajo el nombre de “Dogma Social” adjuntando un escrito de su autoría, la “Palabra Simbólica Final”. Además se proclamó un nuevo nombre para el grupo de exiliados, la “Asociación de Mayo”, mientras a la par proseguían sus críticas al gobierno de Rosas mediante artículos. Echeverría y Alberdi principalmente, citaban a Leroux, Vinet, Montesquieu, Lerminier, Wattel, Sismondi, Pascal, Cousin, Chateaubriand, Lando, Saint Marc Gerardin y también a Guizot. Aunque no todo se planteaba en un plano estrictamente teórico, pues como señala García Hamilton<sup>5</sup>, algunos como Alberdi apoyaban con sus acciones al bloqueo naval francés sobre Buenos Aires. De hecho, en un artículo publicado en Montevideo llamado “Tres Banderas” proclamaba la alianza de ciudadanos argentinos, uruguayos y franceses contra Rosas.

Ya en 1846, durante su estadía en Chile luego de su viaje a Europa de 1843 realizado junto a Gutiérrez para abandonar el Sitio de Montevideo, Alberdi publicaba nuevamente la obra que condensaba las ideas políticas de José Esteban Echeverría y de la generación, el “Dogma Social”. En cuanto a Echeverría, eso fue complementado luego por otro escrito de su autoría titulado “Ojeada Retrospectiva”, aunque lamentablemente nuestro literato falleció en 1851 en la capital uruguaya, un año antes de ver la derrota de Rosas en Caseros a manos de Urquiza y la firma del Acuerdo de San Nicolás que diera pie a la Constitución Nacional de 1853.

Recapitulando, la secuencia nos muestra que el ideario político de la generación del '37 se plasmó en el “Credo” pronunciado y juramentado a escondidas en 1838 y se transformó en el “Dogma Social” de 1839 y 1846. A su vez, las “Bases y puntos de partida para la Organización Política de la República Argentina”, escritas en 1852 por Alberdi desde Chile, fueron también determinadas por el Dogma, mientras que la Constitución Nacional, abrevó directamente de las Bases –entre otras fuentes- fijadas por el jurista tucumano. Con Rosas recluido en Inglaterra, los hechos se decantaron rápidamente hacia la Convención Constituyente del '52 y eso allanó los caminos para que los ideales de la generación del '37, a pesar de obligadas ausencias y del exilio de muchos sobrevivientes en medio de las distintas adversidades, haya podido estar presente representada en el discurso de Juan María Gutiérrez en Santa Fe.

### **III. Las ideas de toda una generación.**

El “Dogma Social” de Echeverría se mostraba entonces como la síntesis de ideas propuestas por los jóvenes del '37, quienes a pesar de la adversidad política establecida por el “Restaurador de las Leyes” y sus seguidores<sup>6</sup>, supieron alzar su voz para ofrecer un modelo de organización a la patria incipiente. Tomando esa consideración, creemos que la figura de Echeverría resultó crucial para motorizar un proyecto de país luego de veintisiete años de vanos intentos cruzados por marchas y contramarchas desde mayo de 1810. Seguramente su temprana formación intelectual, sumada a su periplo europeo, sus acciones consecuentes y su oficio de literato marcaron su impronta aún frente a personajes de la talla de Alberdi o Gutiérrez, quienes lo consideraban un hermano mayor, e incluso

<sup>5</sup> García Hamilton, José Ignacio; *Vida de un Ausente* – La novelesca biografía del talentoso seductor Juan Bautista Alberdi. Editorial Sudamericana, Bs. As., 1998, pp.86

<sup>6</sup> Justo es mencionar que lo adverso no provenía sólo de Rosas sino también de algunas voces como la de Florencio Varela o Florencio Balcarce que buscaban denostar la producción obtenida en las tertulias literarias

de los jóvenes Sarmiento o Mitre por nombrar algunos. En una carta citada por Ernesto Morales, en un libro de Félix Luna<sup>7</sup>, el uruguayo Marcos Sastre daba cuenta de tal referencia cuando le dijo a Echeverría: “yo pienso Sr. Echeverría y me atrevo a asegurar, que Ud. está llamado a presidir y dirigir el desarrollo de la inteligencia de este país. Ud. es quien debe encabezar la marcha de la juventud. Ud. debe levantar el estandarte de los principios que deben guiarla, y que tanto necesita en el completo descarrío intelectual y literario en que hoy se encuentra”. En cuanto a las ideas de Echeverría ciertamente se señala que su pensamiento fue influenciado marcadamente por los desarrollos del filósofo y político francés Pierre Leroux y por el socialismo aristocrático de los seguidores de Henri de Saint-Simon (los sansimonianos). Sin embargo su estadía en Francia también coincidió con la actividad de uno de los más célebres doctrinarios liberales, François Guizot, cuyo pensamiento mostró una innegable incidencia en nuestra ilustre generación.

#### **IV. Lineamientos generales del doctrinarismo liberal de François Guizot.**

Con certeza apunta Rosanvallon<sup>8</sup> que los liberales doctrinarios comprendidos entre la Restauración y la llamada segunda revolución francesa (1814-1848) no fueron debidamente considerados por la historia. Su labor fue opacada en cierto aspecto por dos extremos indelebles en el pasado galo, por un lado, el aporte de los pensadores de la Ilustración y por otro, el trabajo de los teóricos de la consolidación democrática. Sin embargo, la importancia del aporte de hombres como Guizot o Royerd-Collard y tantos otros, resultó gravitante para la transición francesa entre el *Ancien Régime* y el gobierno representativo.

La cuestión central pasaba por la necesidad de resolver el tema de la representación en una sociedad revolucionada. Y dado que a ese fin no se iban a utilizar las estructuras teóricas iluministas, el liberalismo doctrinario ensayó con Guizot nuevos contenidos conceptuales de lo político. Para salir de la anarquía planteaba una visión rupturista y sociológica del fenómeno político. El liberalismo doctrinario no se contentaba con esbozar intelectualidades, exigía acciones más allá de las ideas, demandando no solo comprender al mundo, sino entrometerse y comprometerse para transformarlo. Se mostraban como eruditos de corte científico en lo teórico y a la vez como hombres de acción política.

En este esquema la libertad no era sinónimo de autonomía individual sino que refiere a una libertad pública obtenida por la razón pública. Para Guizot la razón ocupa un rol clave en su construcción y sólo los capaces poseían la razón en la sociedad. Esto lo obligaba a distinguir entre capaces e incapaces, resultando los primeros los encargados legítimos de dirigir a todos pues la razón estaba encarnada en ellos, aunque no totalmente, toda vez que sólo accedían a ella sin poder incorporarla y esto les impedía establecer teóricamente una preeminencia de unos sobre los otros. Decimos teóricamente porque en la práctica conformaba una especie de división entre ciudadanos activos y ciudadanos pasivos a la hora de votar que termina por revelar su finalidad: la institución de una clase política (gobernante-dominante) contrapuesta a una simple clase civil (gobernada- dominada).

Guizot pensaba que los hombres se limitaban a descubrir las leyes, no a inventarlas y por eso estableció que la capacidad individual desempeñaba un rol central, como una facultad de actuar según la razón, es decir como un proceso cognitivo. Dicho en otras palabras, la capacidad intelectual descifraba y accedía al derecho fundiendo en una misma acción los conceptos de derecho natural y derecho positivo. Entendía que esta capacidad (política) se contraponía a la anarquía pues venía desde el seno de la sociedad hacia el exterior y no viceversa como lo planteaban teóricos como Hobbes, Locke o el propio Rousseau. Obviamente en este orden de ideas la soberanía ya no procedía del pueblo ni del derecho divino, sino de la razón porque entendía que la misma empresa humana que construyó dioses o ídolos, también se encargó de construir amos intentando ubicar la soberanía entre los mortales al igual que la divinidad.

La sociedad quedaba conformada en dos partes, una sociedad civil con derechos sociales universales, permanentes e inherentes a toda la sociedad regida por la democracia y una sociedad política con derechos políticos variables en función a la necesidad de organizar lo social regida por las capacidades. De este modo para Guizot surgiría en Francia por primera vez una clase aristócrata,

<sup>7</sup> Luna, Félix (Dirección); *Esteban Echeverría*, Colección Grandes Protagonistas de la Historia Argentina. Ed. Planeta, Bs. As., 2001, pp. 79

<sup>8</sup> Rosanvallon, Pierre; *El Momento Guizot- El Liberalismo entre la Restauración y la Revolución de 1848*. Trad. Hernán M. Díaz, Ed. Biblos, Bs. As., 2015 pp. 11

la clase capacitaría poseedora de la razón, es decir la clase media. Sin embargo, su rigidez conservadora le impidió posiblemente salirse de su propuesta y renovarse ante los nuevos desafíos en los tiempos republicanos de 1848 que ya no daban cabida a clases elitistas.

## V. Nuestra realidad rioplatense, el Dogma de Echeverría y el pensamiento de Guizot.

Caturelli<sup>9</sup>, advierte –no sin polémica- que el romanticismo estaba movilizado en nuestras tierras por hombres que tributaban al partido federal centrado en Rosas, en contraposición al unitarismo de Rivadavia que supuestamente se perfilaba hacia un pretendido iluminismo liberal y revolucionario europeo. Esto fue así a tal punto que posiblemente el único romanticismo introducido genuinamente por Echeverría, Alberdi y compañía, haya sido el literario. Vale recordar que el caudillismo provinciano, la clase acaudalada y los gauchos que describía Sarmiento en su “Facundo” como contrapunto de la civilización y barbarie, era entre otros factores, la amalgama cultural autóctona de la identidad nacional. La idea central reposaba en el progreso sustentado en la superación de la antinomia unitario-federal, en la reivindicación de las costumbres, en reconfigurar el idioma español, en despegarse literariamente de las obras españolas, buscar un ideal de país perfilado hacia los estándares francoingleses, con un esquema de refundación del aparato productivo del país.

La llamada generación de Mayo puso toda su energía en la acción independentista que nos legó una separación meramente política de España. Lo que venía, aún en medio de las guerras civiles, traiciones y pulsiones inmaduras en términos sociales, era un impostergable tiempo de reflexión para proyectar un modelo de país. De una u otra manera había que pensarlo y estos jóvenes lo intentaron bajo la fórmula mayo-progreso-democracia. En 1840, con Echeverría instalado ya en Montevideo se publicó (aunque databa de tiempo anterior) “El Dogma Socialista” –aquí se ve la influencia de la lectura de Leroux como variante social del sansimonismo- y luego se le agrega “La ojeada retrospectiva”. Con estos escritos se establece el concepto de progreso basado en la civilización que viene de Europa, una Europa sin España, obvio. A su vez, bajo esta noción se integra la idea de democracia y también del cristianismo. El dogma proponía un progreso basado en una civilización “modelo” europea, desprovista de contenido ibérico como centro del progreso y de la civilización, por eso buscaba equiparar la inteligencia europea a la inteligencia americana. Bajo esta noción, integraba las ideas de democracia y cristianismo proclamando que sin asociación no habría civilización ni progreso. Aunque vale aclarar que el sentido de la expresión “social” no conllevaba las implicancias del concepto político que puede verse en la actualidad, sino que alude más bien a lo colectivo. Esa asociación debía ser entre iguales combinando equilibradamente tanto intereses sociales como individuales. Echeverría observó que la sociedad en la cual interactuaba poseía un fuerte componente individual que predominaba frente a lo social al punto de correr riesgo de disolución, por ello su propuesta era asociarse para progresar y así acceder a más libertad, a más igualdad y también a más fraternidad gracias a un progreso indefinido entrelazado con la democracia.

La igualdad llevaría a la libertad y esa libertad a la democracia por eso cualquier privilegio sería un atentado. Entendía que la masa social debía ser instruida de sus derechos y obligaciones para que ejerciendo su ciudadanía desarrollen el trabajo y la industria para llegar a la igualdad, aunque sin embargo pensaba que existía una sola jerarquía social instituida por la naturaleza: la inteligencia como virtud o capacidad de origen natural y divino. En este contexto el cristianismo permitía, según su visión, la igualdad, fraternidad y libertad pues afirmaba que era civilizador y progresivo.

Delineado el contexto histórico, la cuestión que nos interesa es si existe alguna influencia del liberalismo doctrinario de Guizot en la cosmovisión política plasmada por los pensadores del ‘37. Para aproximarnos a una respuesta habrá que considerar el denominador común en ambos desarrollos separados por el Atlántico, la razón. En ese sentido los dos encumbraron a la razón en un rol protagónico dentro de sus estructuras diseñadas para ordenar el caos imperante. Se trataba de una razón depositada y ejercida en determinado grupo de personas capacitadas quienes deberían encargarse de sufragar, representar y dirigir los destinos de toda la comunidad. En ese sentido, el sufragio como método de delegación de poder - del pueblo a sus representantes- también era entendido por Echeverría bajo el mismo esquema del pensamiento doctrinal de Guizot, esto es,

<sup>9</sup> Caturelli, Alberto; *Historia de la Filosofía en la Argentina*, Universidad del Salvador – Ciudad Argentina. Bs. As., pp. 295 y ss.

como una función social para acceder al gobierno representativo y no como un simple derecho político individual. Ambos pensaban en una soberanía que no era ejercida por el pueblo, sino por la clase capacitaria que poseía la razón cuyo origen, según nuestro patriota, era divino. Sobre esto, de alguna manera tanto uno como otro distinguían entre detentarla y ejercerla pues la detentaba el pueblo, pero la ejercían los capaces poseedores de la razón, siendo que dicha diferencia en la variante rioplatense se fundaba en la propia naturaleza dando lugar a un orden jerárquico de las capacidades y con ello a un sufragio meritocrático.

La democracia representativa como desafío para Echeverría y el grupo estaba latente en estado germinal –como dijimos- desde los aires revolucionarios de 1810 y ese punto de partida constituía la referencia desde donde se asentaban los esfuerzos de toda la generación del '37. Así entonces, el liberalismo doctrinario volcado públicamente en la revista francesa “Le Globe” era importado a la realidad rioplatense exponiendo una teoría de la soberanía que estribaba en los avances libertarios de mayo y que a pesar de operar con el doctrinarismo no abandonaban las ideas republicanas. La sociabilidad, el amor y la amistad, forjaban un orden natural no impuesto contractualmente, como podría ser en la concepción de Rousseau. En este caso, la razón sería el fundamento de cualquier derecho y la ley natural, el origen de todas las leyes.

## **VI. Ecos de una generación: de cara a un futuro trunco del pasado, nos queda la razón.**

La generación del '37 ponía entonces sobre la mesa de discusión temas como la soberanía del pueblo y sus límites, la libertad de prensa, las formas de democracia representativa, las finanzas y cuestiones económicas. Su preocupación central pasaba por el “día después” de aquél lejano mayo de 1810 y entendían que sólo en el progreso y en la democracia residían los medios para ensayar una respuesta a esa inquietud. Se buscaba una instancia superadora a la lucha de unitarios y federales intentando ofrecer una tercera alternativa como partido político.

Dijimos que la fórmula propuesta consistía en mayo-progreso-democracia y era lógico pues sin mayo sólo hubiese existido posiblemente –incluso como ellos pensaban- una contrarrevolución. Mayo era símbolo de unidad, de ejercicio de soberanía que enmarcaba un progreso en libertad, igualdad y fraternidad.

Si bien es cierto, por un lado hablaban de igualdad y por otro defendían un esquema de sufragio calificado (al igual que Guizot), entendían sí que la diferencia hacia esa igualdad debía ser compensada con la educación del pueblo. Así las cosas, Echeverría pensaba que el hombre en sí no tenía un valor político real, sino como artífice para producir o realizar ideas sociales dando pie de ese modo a que sólo voten y gobiernen los mejores o más capaces.

Por su parte, Guizot enseñaba desde su esquema que esos “capaces” eran los depositarios de la razón, una razón trascendente. Su intervención en la historia política francesa significó entre otras cuestiones, objetar a grandes pensadores como Montesquieu o Rousseau cuando de formas de gobierno o soberanía se trataba. El poder (soberanía) del pueblo ya no lo ejercía simplemente la mayoría en el pueblo como entendía Rousseau, sino en aquellos que ejercían la razón o soberanía del derecho. Como fiel admirador del sistema parlamentario advertía que las formas de gobierno dependían de cómo se formulaba esa soberanía de derecho. Como vimos, esa soberanía implicaba unos poderes trascendentes caracterizados por la justicia y la razón que debía guiar a los gobiernos y mejor sería un gobierno cuanto mejor esté guiado por la razón trascendente en el ejercicio del poder público siendo que sólo mediante un régimen representativo se podría alcanzar la tal mentada soberanía del derecho. Por eso sólo los mejores “podrían ver” y elegir a los mejores, de ahí que se mostrara a favor también del voto calificado.

Obviamente, semejante síntesis de ideas no logrará evitar un marcado reduccionismo simplista. La profundidad de matices y las temperaturas de los distintos contextos en la historia de la Europa Central y del Río de la Plata de aquellos tiempos demandarían otro desarrollo más extenso y detallado al aquí expuesto.

Sin embargo, aun así, entendemos posible extraer “algo” hasta nuestro presente. Ese “algo” es en nuestra modesta opinión la necesidad de volver a instalar el uso de la razón, de lo racional, de lo pensado, como sustancia basal del desarrollo y progreso de cualquier modelo político en nuestras sociedades. No hablamos de la razón en los exactos términos de Echeverría o de Guizot que

atendían a sus coyunturas. Hablamos de enseñar a pensar y aprender a pensar como ejercicio de la razón. Hablamos de abordar la necesidad de alentar un cambio estratégico cultural para reasignar a la razón una mayor prioridad axiológica a efectos de fijar un rumbo cierto para crear un modelo de país, sostenerlo y progresar. Encumbrar la razón para reaprender a estudiar, a educarnos e ingeniarnos en resolver problemas elementales del progreso como Nación, resulta ser una efectiva consecuencia de las ideas de Guizot y la generación del '37 representados en Echeverría, Alberdi, Gutiérrez y compañía.

Poco importará entonces la discusión filosófica sobre la validez del tiempo y su característica lineal o cíclica. Lo cierto es que los hechos del pasado que inciden en nuestro presente se transforman en históricos en la medida de su trascendencia. Y la trascendencia de la generación del '37 viene dada porque marcó un rumbo, incidió en su momento y legó un formato de organización político-social, aunque posteriormente, las circunstancias históricas, culturales y sociales nos mostraron que ese proyecto apenas pudo concretarse con la generación de 1880. Por ello resulta inexplicable tal vez, e injusto sin dudas, que figuras como José Esteban Echeverría, Juan Bautista Alberdi o Juan María Gutiérrez no ocupen un lugar más destacado en nuestra historia entre los grandes próceres de la Nación. Incluso considerando algunos de ellos, como el caso de Echeverría, cuya labor trascendió nuestras fronteras y determinó también la educación de un país como Uruguay cuando se desempeñó como miembro del Instituto de Instrucción Pública y aportó un *Manual de Enseñanza Moral para la Enseñanza Primaria* en 1846<sup>10</sup>.

---

<sup>10</sup> Cfr., Ghirardi, Olsen A., *Ob. cit.*, pp. 199